



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

Salta, 7 de marzo de 2025

RES. DECECO N° 141/25

Expte. N° 105/2025 – ECO-UNSa

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, Cr. Néstor Daniel Cáseres y Cr. Oscar René Maigua, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare **Interés Académico** a las actividades de capacitación incorporadas durante el mes de marzo de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, los eventos organizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, en el marco del Convenio de Colaboración y Cooperación firmado con la Universidad Nacional de Salta, son de interés para los asistentes y se detallan seguidamente:

- Capacitación *presencial*: “**HERRAMIENTAS PARA EL PROFESIONAL EN GESTIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**”, a cargo del Cr. Juan Pablo Galli, a efectuarse el día 7 de marzo (Delegación Rosario de la Frontera).
- Capacitación *online*: “**LA COMUNICACIÓN Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES**”, a cargo de la Lic. Verónica Botto, a realizarse el día 7 de marzo.
- Capacitación *bimodal*: “**CURSO DE FORMACIÓN EN LEY N° 27499 MICAELA**”, a cargo del Equipo de Formación de la Subsecretaría de Políticas de Igualdad de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Provincia de Salta, a desarrollarse los días 10, 11 y 12 de marzo.
- Capacitación *presencial*: “**CICLO DE ACTUALIDAD ECONÓMICA: DESAFIOS Y OPORTUNIDADES**”, a cargo del Dr. Juan Lucas Dapena Fernández, a efectuarse el día 10 de marzo.
- Capacitación *presencial*: “**TALLER GESTIÓN DEL TIEMPO Y FIJACIÓN DE OBJETIVOS**”, a cargo del Cr. Oscar Enrique Álvarez, a desarrollarse el día 11 de marzo.
- Capacitación *online*: “**DIAGNÓSTICO FINANCIERO – UNA MIRADA AL LADO DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS**”, a cargo del Cr. Maximiliano Rivas Vila y la Lic. Nuria Alejandra Pacheco Sánchez, a efectuarse los días 13 y 14 de marzo.
- Capacitación *presencial*: “**RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 54: NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD. SU ANÁLISIS INTEGRAL**”, a cargo del Cr. Hugo Nazar, a realizarse los días 14 y 15 de marzo (Delegación Tartagal).
- Capacitación *presencial*: “**RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 54: NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD. SU ANÁLISIS INTEGRAL**”, a cargo del Cr. Diego Sibello, a desarrollarse los días 14 y 15 de marzo (Delegación Orán).
- Capacitación *presencial*: “**RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 54: NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD. SU ANÁLISIS INTEGRAL**”, a cargo del Cr. Carlos Darío Torres, a realizarse los días 14 y 15 de marzo (Delegación Metán).





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

- Capacitación *online*: “**LIBRO DE SUELDOS DIGITAL. FORMALIDADES. RESOLUCIÓN DE CASOS DE ERRORES FRECUENTES. CASO ESPECIAL CCG TABACO SALTA Y JUJUY EN LSD**”, a cargo de los Cres. Andrea Padra Rossetto y Carlos Luis Ru Giménez, a efectuarse el día 17 de marzo.

- Capacitación *presencial*: “**CONVENIO MULTILATERAL. PRINCIPALES ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA DDJJ ANUAL**”, a cargo de los Cres. Hermandina Egúez y Julio Eduardo Aramayo, a desarrollarse los días 18 y 19 de marzo.

- Capacitación *online*: “**ESTRATEGIAS PARA ACOMPAÑAR LA GESTIÓN EN UNA EMPRESA FAMILIAR**”, a cargo del Cr. Roberto Pablo Loyola, a realizarse el día 20 de marzo.

- Capacitación *presencial*: “**RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 54: NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD. SU ANÁLISIS INTEGRAL**”, a cargo de los Cres. Diego Sibello, Hugo Marcelo Nazar, Micaela Lotufo Haddad y Virginia Altobelli de Priego, a efectuarse los días 25 y 26 de marzo.

- Capacitación *online*: “**AUDITORÍA INTERNA EN LA ERA GLOBAL: COMPRENDIENDO LAS NUEVAS NORMAS Y SU APLICACIÓN**”, a cargo de la Sra. Presidente IIA Argentina Silvia Adrian, la Sra. Vicepresidente IIA Argentina Laura Mamani y la Prof. Marcela Alejandra Figueroa, a desarrollarse el día 27 de marzo.

- Capacitación *online*: “**JORNADA DE NOVEDADES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**”, a cargo del Cr. Guillermo Enrique Alanís, a realizarse el día 28 de marzo.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

Artículo 1°.- Declarar de **Interés Académico** a las Actividades de **Capacitación** llevadas a cabo durante el mes de marzo de 2025, organizadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, que se detallan a continuación:

- Capacitación *presencial*: “**HERRAMIENTAS PARA EL PROFESIONAL EN GESTIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**”, a cargo del Cr. Juan Pablo Galli, a efectuarse el día 7 de marzo (Delegación Rosario de la Frontera).

- Capacitación *online*: “**LA COMUNICACIÓN Y SU IMPACTO EN LAS RELACIONES**”, a cargo de la Lic. Verónica Botto, a realizarse el día 7 de marzo.

- Capacitación *bimodal*: “**CURSO DE FORMACIÓN EN LEY N° 27499 MICAELA**”, a cargo del Equipo de Formación de la Subsecretaría de Políticas de Igualdad de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Provincia de Salta, a desarrollarse los días 10, 11 y 12 de marzo.

- Capacitación *presencial*: “**CICLO DE ACTUALIDAD ECONÓMICA: DESAFIOS Y OPORTUNIDADES**”, a cargo del Dr. Juan Lucas Dapena Fernández, a efectuarse el día 10 de marzo.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

- Capacitación *presencial*: **“TALLER GESTIÓN DEL TIEMPO Y FIJACIÓN DE OBJETIVOS”**, a cargo del Cr. Oscar Enrique Álvarez, a desarrollarse el día 11 de marzo.
- Capacitación *online*: **“DIAGNÓSTICO FINANCIERO – UNA MIRADA AL LADO DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS”**, a cargo del Cr. Maximiliano Rivas Vila y la Lic. Nuria Alejandra Pacheco Sánchez, a efectuarse los días 13 y 14 de marzo.
- Capacitación *presencial*: **“RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 54: NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD. SU ANÁLISIS INTEGRAL”**, a cargo del Cr. Hugo Nazar, a realizarse los días 14 y 15 de marzo (Delegación Tartagal).
- Capacitación *presencial*: **“RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 54: NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD. SU ANÁLISIS INTEGRAL”**, a cargo del Cr. Diego Sibello, a desarrollarse los días 14 y 15 de marzo (Delegación Orán).
- Capacitación *presencial*: **“RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 54: NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD. SU ANÁLISIS INTEGRAL”**, a cargo del Cr. Carlos Darío Torres, a realizarse los días 14 y 15 de marzo (Delegación Metán).
- Capacitación *online*: **“LIBRO DE SUELDOS DIGITAL. FORMALIDADES. RESOLUCIÓN DE CASOS DE ERRORES FRECUENTES. CASO ESPECIAL CCG TABACO SALTA Y JUJUY EN LSD”**, a cargo de los Cres. Andrea Padra Rossetto y Carlos Luis Ru Giménez, a efectuarse el día 17 de marzo.
- Capacitación *presencial*: **“CONVENIO MULTILATERAL. PRINCIPALES ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA DDJJ ANUAL”**, a cargo de los Cres. Herminosinda Egúez y Julio Eduardo Aramayo, a desarrollarse los días 18 y 19 de marzo.
- Capacitación *online*: **“ESTRATEGIAS PARA ACOMPAÑAR LA GESTIÓN EN UNA EMPRESA FAMILIAR”**, a cargo del Cr. Roberto Pablo Loyola, a realizarse el día 20 de marzo.
- Capacitación *presencial*: **“RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 54: NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD. SU ANÁLISIS INTEGRAL”**, a cargo de los Cres. Diego Sibello, Hugo Marcelo Nazar, Micaela Lotufo Haddad y Virginia Altobelli de Priego, a efectuarse los días 25 y 26 de marzo.
- Capacitación *online*: **“AUDITORÍA INTERNA EN LA ERA GLOBAL: COMPRENDIENDO LAS NUEVAS NORMAS Y SU APLICACIÓN”**, a cargo de la Sra. Presidente IIA Argentina Silvia Adrian, la Sra. Vicepresidente IIA Argentina Laura Mamani y la Prof. Marcela Alejandra Figueroa, a desarrollarse el día 27 de marzo.
- Capacitación *online*: **“JORNADA DE NOVEDADES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL”**, a cargo del Cr. Guillermo Enrique Alanís, a realizarse el día 28 de marzo.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Comuníquese, regístrese y archívese.

AIG/REK

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Res. DECECO N° 1272/24



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

Pág. 3/3